

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

28185 *Anuncio de licitación de: Intendente de Ferrol. Objeto: Sosténimiento de sistemas, equipos e instalaciones de vacío de Buques del Arsenal de Ferrol. Expediente: 2026/AR42U/00000783E.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Intendente de Ferrol.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S1515003J.
 - 1.3) Dirección: ARSENAL MILITAR CALLE IRMANDIÑOS S/N.
 - 1.4) Localidad: Ferrol (A Coruña).
 - 1.5) Provincia: A Coruña.
 - 1.6) Código postal: 15490.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES111.
 - 1.9) Teléfono: 981336207.
 - 1.10) Fax: 981336135.
 - 1.11) Correo electrónico: a3jucofer@fn.mde.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ga9cB7M9jyU%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pSCSqXe5tPZ9PLkba5eRog%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.
5. Códigos CPV: 50640000 (Servicios de reparación y mantenimiento de buques de guerra) y 42124300 (Partes de bombas de aire o de vacío, de compresores de aire o de gas).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES111.
7. Descripción de la licitación: Sosténimiento de sistemas, equipos e instalaciones de vacío de Buques del Arsenal de Ferrol.
8. Valor estimado: 430.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 0 (el plazo de ejecución será desde la formalización hasta la disposición total del crédito disponible, teniendo en todo caso como límite máximo el 31 de diciembre de 2026).
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (la acreditación de la Solvencia Económica y Técnico Financiera indicada en el Punto 9.1. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se le exigirá, posteriormente, en la fase de Requerimiento, al licitador que resulte finalmente propuesto para la Adjudicación).
 - 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (la acreditación de la

Solvencia Económica y Técnico Financiera indicada en el Punto 9.1. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se le exigirá, posteriormente, en la fase de Requerimiento, al licitador que resulte finalmente propuesto para la Adjudicación).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (ver punto 14 del Anexo I PCAP).
18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Calidad de las prestaciones (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Capacidad de respuesta (Ponderación: 20%).
 - 18.3) Tanto por ciento de descuento ofertado (Ponderación: 70%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 08:30 horas del 9 de septiembre de 2026 (la documentación se presentará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Intendente de Ferrol. Irmandiños, s/n. 15490 Ferrol, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 1 año.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 9 de septiembre de 2026 a las 09:00 (Apertura sobre 1 Documentación administrativa) . Sala de licitaciones Arsenal de Ferrol. Irmandiños s/n - 15490 Ferrol, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 16 de septiembre de 2026 a las 09:00 (Apertura sobre 3 Criterios cuantificables automáticamente) . Sala de licitaciones Arsenal de Ferrol. Irmandiños s/n - 15490 Ferrol, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público (en caso de querer acudir, deberá enviar OBLIGATORIAMENTE un correo a a3jucofer@fn.mde.es, con un mínimo de 24 horas de antelación, e identificando a la persona que va a acudir el día de la apertura).
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
28. Fecha de envío del anuncio: 21 de agosto de 2026.

Ferrol (A Coruña), 21 de agosto de 2026.- Intendente de Ferrol, Javier Naranjo Rodríguez.

ID: A260036907-1